

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Viernes 17 de Enero de 1919.

Número 18.797

¡QUÉ VERGÜENZA!

LA CÁRCEL SE HUNDE

Esa es la palabra. ¡Qué vergüenza! Al rostro sobre una oleada de sangre al ver el abandono de nuestras autoridades, teniendo como signo de baldón almeriense una cárcel que no es cárcel, una pocilga inmunda, como si los delincuentes, que ya por serlo merecen caridad y compasión, fuesen unas bestias que además de privárseles de la libertad, se le condenase a vivir en mazmorras húmedas, entre paredes agrietadas y techos que amenazan a hundirse. ¡Qué sonrojo, que vergüenza!

Parece mentira que ello se tolere y se consienta. Y todo por falta de voluntad, de buen deseo, de sentimientos humanitarios. Esto es una desgracia, pero desgracia bien grande, que no tengamos quien ponga su atención en esta obra de amor al prójimo, de amor que más debe tenerse a los que sus extravíos llevan a la reclusión, que a los que logran vivir en la legalidad.

El Presidente de la Audiencia ha oficiado al Alcalde dándole cuenta del lamentable estado en que se haya el edificio de la cárcel. No necesitábamos esa denuncia para saber que los presos viven en la pocilga dicha.

Hubo un tiempo en que creíamos que el proyecto de la nueva cárcel iba a realizarse. Hubo un Gobernador que tuvo la buena idea de poner su interés en esta santa obra, y recaudó fondos, removió los obstáculos y se elevaron las cimentaciones en el solar adquirido. ¡Quién podría creer que esta buena orientación no iba a proseguir!

Pero desgraciadamente, después de aquel Gobernador hemos tenido una serie de hombres que han pasado por nuestra provincia, sin dejar un rastro bueno. Ninguno ha puesto su atención en ello. Parece que

estamos siempre condenados a que se nos envíen hombres cuando no perversos, insensibles al bien ajeno. Es por ello por lo que no tenemos la cárcel terminada, apesar de tener el camino marcado y haber visto el buen ejemplo de aquel antecesor.

Si desde que se paralizaron las obras, se hubiese seguido destinando la recaudación a fin tan benéfico, hoy en vez de sonrojarnos, podríamos enorgullecernos de tener una mansión decente y decorosa para reclusión de los que delinquen.

Se ha recogido desde entonces mucho dinero que ha sido aplicado a fines muy distintos. Seguramente que el proyecto sería realidad. ¿Cuando encontraremos esa voluntad que nos hace falta? Estamos tan faltos de esta precisa y preciosa cualidad que creemos que nunca se vá a dar cima a este proyecto. Existen en el Banco de España, algunos fondos, muy pocos, quizás no pasen de siete mil pesetas y para techar los muros que pacientemente aguardan cobijar a los presos, se necesitarán unas veinte o veinte y cinco mil pesetas, que se hubieran podido reunir ya.

La razón y el corazón demandan realizar pronto, con urgencia, esta obra. Hay que pensar, pues, en ello, seriamente, con voluntad. No solo padecen los delincuentes con esta demora; padece el buen nombre de Almería, que no debe permitir, tolerar por más tiempo esta ignominia que nos afrenta. Por lo pronto pedimos al señor Gobernador cite a sesión a la Junta de Cárcel. Es necesario mover a ese organismo muerto, es preciso hacer porque surja alguna idea luminosa para recaudar fondos, para arbitrar recursos y que no tengamos que avergonzarnos ante propios y extraños, que por incuria, por abandono, por

falta de voluntad, esta obra humanitaria no se realiza,

No se trata de la total terminación del edificio, de gastar muchos miles de duros. Con habilitar lo ya construido y que se puedan trasladar los presos, nos daremos con un canto en los pechos; dejando para después finalizar el proyecto.

¿No será posible reunir veinte o veinte y cinco mil pesetas? Si no se propone el buscarlas, no las encontraremos en la vida, continuaremos así y daremos patente muestra de estulticia y de abandono de uno de nuestros más primordiales deberes de humanidad.

Agua de Insalus.

Muy recomendada; contra enfermedades infecciosas. Depósito, Café Suizo.

UN LLAMAMIENTO

Los médicos y la autonomía.

Los representantes autorizados de la Federación Nacional de Sanidad civil (Sociedad general de Médicos Españoles), acude a la opinión pública en demanda de su asistencia contra el peligro que amenaza a la clase médica rural, consecuencia de las concesiones autonomistas que se anunciaban.

Dieen que la realidad ha demostrado que el caciquismo rural, de cuyo seno surgen los Ayuntamientos, abandona y malogra las más esenciales funciones de la vida ciudadana; y que los ilustres miembros de la comisión extraparlamentaria, que estudian la concesión de la autonomía, deben considerar, que mientras los Ayuntamientos no liquiden los millones que añadan a los Médicos, están incapacitados para merecer el régimen autónomo.

La clase médica española pide que la Sanidad, como la Enseñanza, como la Defensa Nacional y la Magistratura, sea función privativa del Estado, corriendo a cargo del mismo la organización y pago de los servicios. A este tiende la próxima celebración del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil.

No se devuelven los originales aun no publicándose

REFORMAS

Para el nuevo Regimiento

Por el Ayuntamiento se van a realizar algunas reformas, en el almacén conocido por el de don Juan Terriza, donde estuvo el Hospital de sangre.

Dichas reformas son con el objeto de alojar parte de las tropas que formarán el Regimiento de la Corona, número 71, recientemente organizado para guarnición en nuestra capital.

Las obras propuestas por el Capitán-jefe de la Estación Radiotelegráfica señor Aparici, son de alguna importancia, pero no pueden realizarse por ahora porque el administrador judicial de la finca se opone a ello; así es que se harán las mas precisas.

Para tal objeto, ayer estuvieron en el almacén ya expresado, el Alcalde señor Moreno Gallego, el Arquitecto señor Egea y el capitán de Ingenieros señor Aparici, quedando decidido lo que hay necesidad de hacer provisionalmente.

El Regimiento es esperado en los primeros días del mes próximo.

JUSTA PETICIÓN

Sobre las tarifas ferroviarias

Al señor ministro de Fomento, ha dirigido la Cámara de Comercio de Almería, la siguiente exposición:

«EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.—MADRID.

Excmo. Señor: La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, profundamente alarmada ante las funestas consecuencias que pudieran derivarse de la falta de meditación y de estudio en la anulación de las tarifas especiales de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, cuyo servicio corre hoy a cargo de la Compañía de Andaluzes, acordé por unanimidad dirigir a V. E. el siguiente telegrama:

«Autorizadas las Compañías por Real decreto para aumentar sus tarifas quince por ciento, este aumento habrá de repercutir en el precio de las subsistencias, y la vida de las clases proletarias que ya si difícil, se hará imposible.

Si a estos se añade que las Compañías no se dan por satisfechas con un aumento que les resuelve holgadamente su situación financiera a costa del sacrificio general, sino que además pretenden anular todas sus tarifas especiales y con

ello en algunos casos aumentará el precio de transporte de artículos de primera necesidad en un ciento por ciento. Entiende el pleno de esta Cámara que es deber de cuantas entidades y personas se preocupan del interés público, llamar la atención del Gobierno para que en uso de sus facultades enfrente codicias que pueden ser generadoras de catástrofes.

Compañía de Andaluces, tiene anunciadas la nulidad de las tarifas especiales cuyo detalle le enviamos por correo y en méritos de los anteriores expuestos le suplicamos deniegue autorización.

Salúdale respetuosamente.—Presidente Cámara Comercio, *Eugenio de Bustos.*

Las tarifas de que se trata son las siguientes.

Desde el día 25 del actual.—Tarifa especial serie C. número 16 de P. V. para el transporte de pajas y de forrages secos, corcho bornizo y desperdicios de corcho, en las líneas de Linares a Almería y de Moreda a Granada, aprobadas por Real orden de 14 de Mayo de 1910.

Anexo número 1 a la tarifa especial serie C, número 16 de P. V. para transporte de paja con destino a Almería, aprobada por Real orden de 8 de Diciembre de 1912.

Anexo número 2 a la tarifa especial, serie C. de P. V. para el transporte de serrín de corcho desde Linares a Santafé, Gádor, Benahadux, Huerca y Almería, aprobada por Real orden de 22 de Marzo de 1916.

Tarifa especial serie C. número 4 de P. V. para transporte de carbón mineral vegetal y cortezas para tenerías, aprobada por Real orden de 20 de Agosto de 1916.

Anexo número 2 a la tarifa especial serie C, número 4 de P. V. para el transporte de carbón mineral desde Almería-Puerto a Granada, Linares y Baeza, aprobada por Real orden de 15 de Octubre de 1909.

Anexo número 1 a la tarifa especial, serie C. número 5 de P. V. para transporte de carbón mineral desde Almería puerto a Linares y Granada, aprobada por Real orden de 8 de Noviembre de 1910.

Aplicación número 2 de la tarifa especial serie C. número 4 de P. V. para el transporte de carbón vegetal desde varias estaciones de la línea de Linares a Almería en destino a este último punto, aprobada por Real orden de 6 de Diciembre de 1912.

Aplicación número 3 a la tarifa especial, serie C. número 4 de P. V. para el transporte de carbón mineral y cok desde Almería Puerto a Benalúa, aprobada por Real orden de 3 de Febrero de 1914.

Tarifa especial serie C. número 12 de P. V. para el transporte de cereales, granos, semillas, patatas, harinas, salvados y malasin, en las líneas del Sur de España, aprobada por Real orden de 26 de Noviembre de 1909.

Como puede V. E. dignarse ver, en las tarifas especiales cuya anulación tiene anunciada la Compañía de Andaluces, en la línea del Sur de España, comprenden artículos que son indispensables para la vida.

Cada una de las mencionadas tarifas especiales, fué conseguida después de infinitas reclamaciones, que respondían a sentidas necesidades del tráfico, y era exigidas por la conveniencia general.

De prosperar el intento de la Compañía, quedarán anuladas de una sola vez, ventajas que fueron obtenidas después de muy rudos trabajos y dificultades.

Toda medida que actualmente tienda a evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, actuará como sedante del malestar general, y habrá de ser considerada como prudente y discreta; y en este sentir, nos permitimos dirigir a V. E. el ruego muy encarecido de que no preste su aprobación superior a la anulación de las tarifas especiales de los Caminos de Hierro del Sur de España, que se insertan en el cuerpo del presente escrito.

Es gracia que con el mayor rendimiento solicitamos y confiadamente esperamos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 15 de Enero de 1919.—Excmo. Señor.—El Presidente, *Eugenio de Bustos.*—El Secretario, *Francisco Escobar.*

PROTESTA

No están conformes

Una numerosa comisión de empleados y obreros del ferrocarril del Sur de España (explotadora por la de los Andaluces), visitó ayer mañana al Gobernador civil para protestar de la mala distribución que se ha hecho del aumento de los sueldos, con motivo del también aumento de las tarifas.

Al ser llamados a cobrar, se negaron a hacerlo, porque se creen perjudicados.

Hay jefes de oficinas y de todos los departamentos, que se les ha aumentado el sueldo en manera exagerada, mientras que los de clase ínfima que trabajan bastante, quitándole los célebres tres reales, salen perjudicados en céntimos.

Parece que la cuestión se vá agravando, y que lo mismo que en Almería ocurre en Málaga, Cádiz y Córdoba.

Desearíamos una solución en beneficio de ambas partes.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

Notas municipales

Junta de Asociados.

Para pasado mañana domingo, a las tres de la tarde, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, para discutir y aprobar el nuevo Presupuesto.

Los empleados.

Una comisión de empleados del Ayuntamiento, presidida por

el señor Pradal, visitó ayer mañana al Alcalde en su despacho oficial, con objeto de suplicarle que se les continúe pagando correlativamente, ya que el presupuesto ha sido señalado en 15 meses, es decir, que cobren el mes de Noviembre.

El señor Moreno Gallego les contestó que eso eran sus propósitos y que lo realizaría en cuanto ingresara dinero en la caja.

Sabemos de algunos de los que fueron a protestar, que ya tienen cobrado por recibos, la mayor parte del mes de Noviembre, a lo que no hay derecho.

Para la Junta local

La Sociedad Económica de Amigos del País, ha designado para vocal de la Junta local de primera enseñanza, a don Mariano López Ibáñez, hijo del Presidente de dicha entidad, nuestro amigo don Joaquín López Pérez.

Este lo comunicó ayer al Alcalde en atento oficio.

Visitadores y oficiales

El Arrendatario del impuesto sobre las carnes, ha propuesto para visitadores a Alberto Ruiz Blesa, Manuel López Collado, Federico Estrella López e Ignacio Mondéjar Ródena.

También ha propuesto para oficiales del Matadero público, a José Ferrer, Miguel Morales de las Heras, Luis Mateo Ibáñez y Hermenegildo Vizeaino Ferrón.

CARBURO

50.000 kilos

disponibles.

Guillermo

HERRERA

Maquinaria.

ALMERIA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, 357'50 PESETAS.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA.**

Puerta de Purchena 4, Almería.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de

lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

Madrid 15

Vents y Romanones

Hablase mucho sobre la conferencia importante que ayer celebraron los señores conde de Romanones y Ventosa en la casa de un exministro.

Dicen que esto se relaciona con la rotunda afirmación del conde de Romanones de que el estatuto catalán aprobado por la ponencia de la Comisión extraparlamentaria, sufrirá modificación.

De Gracia y Justicia.

Hoy se ha firmado del ramo de Gracia y Justicia, la siguiente combinación:

Jubilando al Fiscal de la Audiencia de Cáceres don Manuel Izquierdo y nombrando para sustituirle a don Felix Alvarez Santillana.

Nombrando Fiscal de la Corona a don Leonardo Recuenoco.

Idem Magistrado de Oviedo, a don Luis Torres Aguado.

Idem Presidente de la Audiencia de Teruel, a don Ramón García Cortezo.

Idem Magistrado de Zamora, a don José Juan Velasco.

Idem idem de Santa Cruz de Tenerife, a don Antonio Delgado.

Idem idem de Almería, a don Martín Berruet Aramburu.

Secretario de la Directiva del Patronato de la trata de blancas, al señor Moreno Requejo, por fallecimiento de don Julio Juderi ss.

Quiéren el poder.

Los periódicos de esta noche acojen el rumor de que los conservadores se hallan dispuestos a pedir el poder.

El conde de Romanones comentando dicho rumor, ha manifestado que no necesitan asaltarlo, porque a la menor indicación que le hagan, se apresurará a entregar la fortaleza, la que nunca ha pensado defender porque carece de llave.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El conde de Romanones dió

cuenta de los sucesos más salientes sobre política exterior.

Esplicó después las razones que tenía para poner a la firma del Rey el decreto convocando a las Cortes para el día 21 y que don Alfonso en vista de ello, firmó dicho decreto.

Los ministros después celebraron Consejo para despachar varios expedientes.

Los conservadores y la autonomía.

Un significado conservador ha dicho esta tarde que combatirán el proyecto de autonomía desde los primeros momentos hasta el punto de que no llegará a ser Ley.

Dijo también que si la ponencia de exministros nombrada ayer finaliza los trabajos sobre el estatuto catalán, el sábado por la tarde reunirá el señor Dato a las minorías de ambas Cámaras dándoles cuenta de dicho trabajo y al mismo tiempo pronunciará el discurso que tiene anunciado.

Anulación

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto del ministerio de Abastecimientos, declarando que el día 20 quedará anulada la autorización para fabricar substitutivos de gasolina.

Las Senadurías.--Lo de Portugal.

Esta tarde fué preguntado por los periodistas el conde de Romanones sobre la provisión de las Senadurías vitalicias, contestando que no estuvo nunca en el orden del día y que apesar de estar nombradas lo hará cuando lo crea conveniente.

También nos dijo que tenía noticias más optimistas respecto a la revolución en Portugal.

Nuevo Comisario.

El Rey ha firmado hoy el nombramiento de Comisario general del Canal de Isabel II, a favor del señor conde de Sagasta.

BOLSA

Interior 4 por 100.	78'05
Amortizable 5 por 100.	95'70
Amortizable 4 por 100.	88'00
París a la vista.	91'20
Londres a la vista.	23'68

Recaudación

La recaudación de Hacienda

en la primera quincena del actual mes, ha aumentado en cuatro millones y medio, sobre igual tiempo que el año anterior.

Otra agresión de los moros

Esta tarde han facilitado en el ministerio de la Guerra una nota a la Prensa, explicando la agresión de que últimamente han sido víctimas nuestras tropas en Africa.

Dicen que el retraso en dar la noticia de dicha agresión de los moros montañeses, era porque se desconocían los nombres de los muertos.

En hecho ocurrió en Laraque, al regreso de un convoy de Tala a Irguren.

Los muertos son el sargento Eduardo Valero Rojo y los soldados Miguel Díaz Joyero, Jesús Cat Ansado, Miguel Frias Esteban y José Castelnau Magete, todos del batallón de Cazadores de Figueras.

Los cadáveres fueron llevados a Regalia.

No es cierto que haya desaparecido algún soldado.

Un cabo se encargó del mando de la sección, sosteniendo nutrido fuego con los moros durante dos horas.

Los Gobernadores

Se ha anunciado en el ministerio de la Gobernación que por la tarde daría el ministro señor Gimeno, la combinación de Gobernadores civiles.

De Estado

La *Gaceta* publica un decreto de Estado destinando al consulado de Orán a don Luciano López Ferrer y al de Galveston a don Esteban Salazar.

También se destina a la Sección de Marruecos del ministerio de Estado a don Gerardo Montero Villegas.

Uno que se despide

El señor marqués de Olivares ha dirigido una carta al señor Dato, separándose del partido conservador.

Le dice que piensa hoy como el día que criticó lealmente la carta del llorado obispo Torres Pajes, en la que se consignaba cual era la tradición de Cataluña.

El marqués le reitera en la carta su verdadera amistad personal.

La opinión del Gobierno

El ministro de la Gobernación señor Gimeno, ha anunciado hoy que daría esta noche una nota consignando cual es la opinión del Gobierno sobre los problemas sociales que se manifiestan en Cataluña y Andalucía en relación con las otras provincias y que esa opinión es consecuencia del acuerdo tomado en el Consejo de ayer.

Los sindicalistas.

La Policía trabaja activamente para descubrir el paradero de los sindicalistas extranjeros que se suponen llegados a Madrid desde Barcelona.

Se vigilan la estación y otros muchos sitios.

Estreno de una obra

En el teatro Lara se ha estrenado esta noche una comedia de Linares Rivas, titulada «Cobardías», la cual ha tenido un éxito extraordinario.

La tendencia de dicha obra es demostrar que los granujas triunfan en muchos aspectos de la vida, debido a la cobardía de los hombres honrados.

A «Cobardías» se le considera la mejor obra de las escritas por Linares Rivas.

Trasiego de Gobernadores

He aquí la combinación de Gobernadores civiles firmada hoy:

De Badajoz, don Pablo Plaza.

De Almería, don Manuel de la Vega Millán.

De Baleares, don Manuel Ruiz Vafarino.

De Alava, don Alfonso Ruiz de Grijalba.

De Tarragona, don Rodolfo Gil.

De Orense, don Augusto Llanos.

Y de Zaragoza, don Antonio Acuña.

El Gobierno y los conservadores.

En los círculos políticos se habla mucho sobre lo que pueda ocurrir en la primera sesión que celebren las Cortes.

La impresión general es que

hay verdadera desorientación. Significados conservadores anuncian que combatirán rudamente al Gobierno porque el compromiso del partido hasta legalizar la situación económica ha terminado ya, que para los demás problemas los conservadores tiene soluciones y que esto lo proclamará el señor Dato en el debate que se inicie.

Sin embargo, el señor Bergamín ha dicho hoy a los periodistas que no está maduro el momento para un Gobierno conservador y que éste debe rechazar el poder aunque se lo ofrezcan y esperar a que la opinión reaccione y reconozca el fracaso de los Gobiernos de concentración. Añadió que era la hora de volver la vista a todos los partidos.

Afirmase que desde los primeros momentos parlamentarios, el señor Dato combatirá la autonomía y que por ello se esperan sucesos importantes.

Noticias de provincias

Madrid, 15
De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

El Consejo de la mancomunidad y los adjuntos han terminado el estudio del estatuto relativo a la Hacienda. Empieza a deliberar sobre la elección del Parlamento y constitución del Gobierno catalán.

Ha considerado el Consejo muy limitadas las concesiones de la Comisión extraparlamentaria. En un principio se acordó que los parlamentarios catalanes vuelvan a las Cortes después de la asamblea que hay anunciada desde el 24 al 26.

Se ha designado un comité ejecutivo, concediéndoles atribuciones para resolver todos los asuntos catalanes sin necesidad de convocar al Consejo de la mancomunidad. Formarán parte de dicho comité, entre otros, los señores Cambó, Lerroux y Domingo (don Marcelino).

Anoche se reprodujeron manifestaciones tumultuosas, no ocurriendo incidentes importantes.

El complot contra el Alcalde fracasó, pues se le ha nombrado para que asista a la asamblea catalanista del 26.

En la próxima semana zarpará el vapor «Manuel Calvo», con rusos, turcos, austriacos y alemanes, que estaban

en España y que han sido expulsados por acuerdo del Gobierno.

El Gobernador ha avisado a los vecinos de orden que no se mezclen en manifestaciones porque serán éstas reprimidas con verdadera energía y multará en 500 pesetas a quienes se le encuentren armas, arrestándole en el acorazado «Pelayo».

En el expreso de Madrid, llegó el exministro señor Ventosa.

También llegó el inspector señor Martorell, que se encargará de la brigada de asuntos especiales obreros.

Los mauristas del octavo distrito han teleografiado al señor Maura pidiéndole que no acepte la presidencia de la Comisión dictaminadora de la autonomía.

Entre los estudiantes de la Universidad y del Instituto, se nota gran agitación por temor a que sea la lengua catalana la oficial para el curso.

Última hora

Madrid 15.
Otro Consejo

Esta noche se ha celebrado un inesperado Consejo de ministros, en el hotel donde habita el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Estuvo dedicada la reunión a examinar la situación de Barcelona.

Terminó a las 10 de la noche.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones, cuando terminó el Consejo, declaró que no quiere que los acontecimientos le cojan desprevenido y para ello se acordarán las medidas energéticas convenientes.

Interrogado el conde por uno de los periodistas sobre la próxima suspensión de garantías en Cataluña, esquivó la respuesta, pero sin desmentirlo.

Nos dijo que habían tratado en el Consejo de diversos asuntos, especialmente de Barcelona.

También se le preguntó otra vez si la *Gaceta* publicaría la suspensión de garantías en Barcelona y no lo afirmó ni negó.

Además preguntóse si se habían cortado las comunicaciones con Barcelona, contestando: «Hasta ahora no, pero no olvido los deberes de gobernante. Ya he dicho que los acontecimientos no me cogen

desprevenido. Los problemas de Barcelona, son complejismos. El sindicalismo, las cuestiones de la oficialidad del Ejército y la política, son difíciles de resolver.

Normalidad

Dicen de Berlín que la jornada del día once fue sangrienta, pero que llegado el catorce se restableció la normalidad.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

DOS TELEGRAMAS

Del Círculo Mercantil

Hé aquí los telegramas que ayer dirigió el Círculo Mercantil de esta capital:

LO QUE HACÍA FALTA La casa BROTONS

ha instalado en la calle de Sebastián Pérez, número 8, frente a LA VERDAD, su primera sucursal de

JABONES

REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DIAS

Teléfono núm. 535.

Pidanse muestras.

RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras. Se compra, Plata, Oro, atino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

En la Droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido VACUNA DE TERNERA contra las viruelas. Termómetros clínicos, de las mejores marcas. Solución Benedicto. Jarabe Famer. Ceregumil, Ceregumilosa y Extracto de Cereales Borrell.

Sosa cáustica en tabletas 70/72.

laza de Nicolás Salmerón 3. - ALMERIA.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia. Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 v 19.

Ministro Gobernación.-MADRID. Nos permitimos reiterar a V. E. petición contenida nuestra instancia 5 Diciembre anterior en la que solicitábamos el destino a esta capital de una Sección de Guardias de Seguridad.

Demándalo con imperio el buen servicio público y la defensa de sagrados intereses.

Salúdale respetuosamente. Por el Círculo Mercantil, La Junta Directiva.

Capitán Gegeral Región.—VALENCIA.

Ministro Guerra ha tenido la bondad informar Círculo Mercantil que realización obras Cuartel Misericordia depende informe esa Capitanía General.

Encarecidamente le rogamos disponga se active informe para que puedan ejecutarse obras que a la vez que se mejorarian alojamiento fuerzas militares proporcionarían trabajos obreros.

Salúdale cordialmente. — La Junta Directiva.

De la Guardia civil.

Por amenazas

La benemérita del puesto de Gador, ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa, a Juan Forte González, natural de Rágol, por haber amenazado de muerte a Juan Aguilar García.

Otra denuncia

También ha denunciado ante el Juzgado municipal de Sorbas, a Mariña Agüero García y Mariana Pérez Agüero, las cuales conducían cinco celemines de accitunas hurtadas de la propiedad de varios vecinos.

Armas ocupadas.

En término de Rágol, encontró al paisano natural y vecino de Ohanes, Miguel Ortega Lázaro, a quien le encontraron una pistola de dos cañones y un puñal de grandes dimensiones.

¿Iria en busca de los borchavestistas?

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.
CONSULTA de 2 a 4.
Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

BIBLIOGRAFIA

Teoría y práctica del cultivo moderno de secano.

Este libro es sin duda el más completo y de más aplicación que se ha publicado sobre este asunto de tan vital importancia para España.

Su autor el señor Esteban de Faura, Ingeniero Agrónomo, es gran conocedor de toda España, y además es el único que ha escrito sobre esto que ha estado estudiándolo en América pensionado por el Estado.

Constituye un elegante tomo en 8.º de 268 páginas, con 25 mapas y dibujos que avaloran el texto. Su precio es de 5 pesetas en Madrid, y por 5'50 se remite certificado a provincias, dirigiéndose a la Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

NUEZ DE KOLA

Un litro por cinco pesetas se vende en Colón.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería contra Francisco Nuñez y otro sobre hurto.—Abogado, don Juan Ortiz; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem del juzgado de Vera, contra Alfonso Martínez Vivas sobre hurto.—Abogado, don Baldemaro García Oliver; procurador, don Fernando Grisolia.

DEL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los siguientes buques:

De entrada

Vapor *Cabo Corona*, de 909 toneladas, de Cartagena, con 8 pasajeros y 50 toneladas de tegidos, vinos, cerveza y otros artículos.

Vapor dinamarqués *Sannatia*, de Torre Anunciata, en lastre, a la carga de mineral de hierro.

Salida

Vapor *Cabo Corona*, para Málaga, con carga general y pasajeros.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles 14 años de profesión.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49. Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000. Eucaliptus, piños, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habien'lo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.

Juzgado Municipal.

DIA 16

Nacimientos.

Carmen Escamez Giménez, Enrique del Rosal Rodríguez, Carmen Berenguel Ruiz y Gracia Zapata Murcia.

Defunciones.

Trinidad Pozo Martínez, de 8 años, tuberculosis pulmonar; Rosa Fluja Herrada, de 2 años, de atropía; Dolores Nuñez Fernández de 19 meses, de atropía; Francisco Gutierrez Gonzalez, de 19 años de años, de infección mitral.

Matrimonios

Ninguno.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Se alquila

magnífica casa, con rioo decorada precioso jardín, hermosa cristerna, instalación en toda ella de gas electricidad y timbres. También un alegre piso, fino y detallado: razón en esta imprenta.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAK

Representante

El representante técnico del Trust Joyero y Relojería Internacional de Madrid, se encuentra en esta capital y recibe encargos para enseñar el muestrario en el Hotel «La Perla», que es donde se hospeda.

Subasta de espartos.

Por el distrito forestal de Almería, se han anunciado las siguientes subastas, pasados 30 días de su publicación en el *Boletín Oficial*.

De los propios de los pueblos de Urracal, Terque, Fondón, Padules, Huécija, Canjáyar, Beninar y Felix, los espartos de sus respectivos montes durante el año forestal de 1918 a 1919.

Yodorrenal Covalada

(Yodo-Coloide-Arsenical).

Conducción,

Se ha ordenado la conducción del procesado Juan Díaz Romero (a) Virgen, desde la cárcel de Huércal Overa, a la de esta capital, para que asista a un juicio oral en esta Audiencia, quien lo juzgará por el delito de robo de que se haya acusado.

Operación.

Al conocido practicante de la Beneficencia Provincial don Juan Fernández Requena, le ha sido practicada en Málaga con toda felicidad, la extirpación total de la laringe y de una cadena de ganglios del cuello con motivo de un tumor canceroso que padecía hace algunos meses y que llegó a poner en peligro su vida.

La operación se llevó a cabo en la clínica del reputado especialista de garganta y oídos, nuestro respetable amigo el doctor Lazarraga, a quien damos nuestra enhorabuena por el nuevo éxito operatorio que ha logrado.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Aviso a los navegantes.

El Director de Navegación y Pesca, ha dirigido al Comandante de Marina de este puerto, el siguiente telegrama; con objeto de dar la mayor publicidad:

«Comunica el ayudante de Marina de Legucito que ha quedado encendida la luz del rompeolas de dicho puerto, y que se procede al arreglo de las de Ondarroa.»

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan para, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

La Ciudad de Londres.

Pañerío y Tejidos para señoras GRAN SASTRERIA

Magnífico surtido en trajes hechos para caballeros y niños. Bonitas colecciones de trajes y abrigos para caballeros. Sin competencia. Uniformes militares.—José Motina e Hijos.

Granada, núm. 2 (Puerta de Purchena).

La Serrinera Catalana A. Ramirez Sánchez

Fábrica de serie La Lolita (Arroyo de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS. Obispo Orberá, 24. Consulta de 3 a 5

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

PRODUCTOS DONNATTI

del sabio catedrático de la Universidad romana



Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno con solo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.

Venereo, purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzor, estrecheces uretrales, cistitis, catarrros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la **Inyección del Prof. Stefano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. EL ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, Via Lombarda, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Nueva Academia preparatoria.

Carreras especiales y Universitarias. Grado de Bachiller y carrera del Magisterio por ensañanza libre, y repaso de los alumnos oficiales.

Clases especiales para las señoritas del Magisterio.

Para hablar con el director de 12 a 1. Las clases comenzarán el día 7 de Enero.—Calle de Flora número 5 principal.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Principe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Vevrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor □
□ para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Dirigirse para pedidos a Antonio Gómez Mayor

Parque de Alfonso XIII, número 63 y Aguilar Martel, 46.